## REPÚBLICA DE COLOMBIA



## RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL JERUSALÉN – CUNDINAMARCA Palacio Municipal

## Constancia Secretarial

Jerusalén, 1º de julio de 2020.

La suscrita secretaria deja constancia, para los fines legales a que haya lugar, que desde el 16 de marzo hasta el 30 de junio de 2020 no transcurrieron términos judiciales; lo anterior en virtud de lo dispuesto en los Acuerdos PCSJA20-11517, PCSJA20-11521, PCSJA20-11526, PCSJA20-11532, PCSJA20-11545, PCSJA20-11549, PCSJA20-11556 y PCSJA20-11567 expedidos por el Consejo Superior de la Judicatura.

YULIETH PAOLA CASTIBLANCO PACHÓN Secretaria

## Informe Secretarial

Jerusalén, 1º de julio de 2020. Al Despacho del Señor Juez, con memorial de la parte demandante, a través del cual allega documentos en copia; igualmente se informa que transcurrió en silencio el término del emplazamiento, con la constancia que se inscribió en el Registro Nacional de Personas Emplazadas el 11 de febrero de 2020. Sírvase proveer.

Transcurrieron los días: 12, 13, 14, 17, 18, 19, 20, 21, 24, 25, 26, 27, 28 de febrero, 2 y 3 de marzo de 2020. Inhábiles: 15, 16, 22, 23, 29 de febrero y 1º de marzo de 2020.

YULIETH PAOLA CASTIBLANCO PACHÓN Secretaria